



DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

Ref. Interna: DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

Solicitante: 23052/2021 NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

Expediente: 9723/2020 "REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA LA PAZ PARA LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE CASTELLÓ DE LA PLANA PARA SU ADAPTACIÓN HACIA UN MODELO DE PERSONALIZACIÓN ACTIVA QUE PROMUEVA EL USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE BLANDOS, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL FEDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-20"

Asunto: INFORME DE VALORACIÓN – SOBRE B

La Ingeniera Municipal de la Sección de Ingeniería y Servicios Públicos y el Arquitecto Municipal de la Sección de Arquitectura Urbana que suscriben, emite el siguiente

INFORME TÉCNICO

I. Antecedentes

Consta Informe de Necesidad del Teniente Alcalde y Concejal Delegado de Ordenación del Territorio, Movilidad y Área Metropolitana, de fecha 03/11/2021, en el que queda justificada la necesidad y características de la contratación de las obras de referencia.

Iniciando el procedimiento de licitación pública, en fecha 27 de enero de 2021 mediante Tarea número T/2022/2254 emitida por el Negociado de Contratación de Obras, se solicita informe técnico sobre la valoración de los criterios no cuantificables automáticamente y se remiten sobres B de las proposiciones admitidas al objeto de su estudio y valoración.

II. Consideraciones técnicas

1. Las propuestas estudiadas son las presentadas por las empresas:

- PAVASAL
- BECSA

2. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que regulan la contratación de referencia, establece lo siguiente:

<< A los efectos del artículo 67.2 del RGLCAP y conforme a lo previsto en el artículo 145 de la LCSP, para la valoración de las proposiciones presentadas y la determinación de la oferta con mejor relación calidad precio, se establecen los siguientes criterios cualitativos y económicos para la adjudicación del contrato:





DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

- CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR: puntuación máxima 48 puntos.

B.1. PROPUESTA TÉCNICA, hasta un máximo de 40 puntos.

1.- PROPUESTA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO:	Puntuación máxima 20 puntos
(a) Estudio y conocimiento del ámbito de actuación y de su entorno - Estudio y descripción del estado actual en el ámbito de actuación del proyecto. - Condicionantes y singularidades a considerar en la redacción del proyecto.	4 puntos 2 puntos 2 puntos
(b) Definición de la obra. Avance de la memoria descriptiva y constructiva de la intervención y un presupuesto por capítulos de la actuación proyectada.	8 puntos
(c) Propuesta de los acabados y calidades de la obra.	4 puntos
(d) Programación de la redacción del proyecto. - Descripción de la planificación y metodología de trabajo. - Descripción de los equipos, programas y recursos materiales. - Organización, cualificación y experiencia del equipo facultativo encargado de la redacción del proyecto.(según los recogido en el punto 4 del PPT)	4 puntos 1 puntos 1 puntos 2 puntos

2.- PROPUESTA TÉCNICA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:	Puntuación máx 20 puntos
2.1. ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA OBRA A EJECUTAR:	6 puntos
(a) Condicionantes y singularidades a considerar en la ejecución de la obra.	2 puntos
(b) Afecciones causadas por la obra e incidencias que puedan afectar a su ejecución. - Descripción de las afecciones e incidencias: incidencias - Descripción de las medidas correctoras	2 puntos 1 punto 1 punto
(c) Descripción de la organización física de las obras	2 puntos

B.2.2 PROGRAMACIÓN DEL CONTRATO:	14 puntos
(a) Metodología de la ejecución y control del contrato:	6 puntos
- Descripción y justificación del proceso constructivo de la obra y del Diagrama de Gantt .	2 puntos
- Descripción de las actividades que comprende la obra y composición de los equipos de trabajo.	2 puntos
- Descripción del control de la ejecución del contrato en materia de calidad, gestión medioambiental, seguridad y salud, etc.	2 puntos





DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

(b) Descripción de los equipos y materiales a disposición del contrato.	4 puntos
- Descripción de las maquinaria, vehículos, herramientas y otros medios auxiliares puestos a disposición de las obras.	2 puntos
- Disponibilidad de los materiales.	2 puntos
(c) Descripción de los medios humanos dispuestos a disposición del contrato.:	4 puntos
- Descripción de la organización de los medios humanos	2 puntos
- Cuantificación, cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato.	2 puntos

MÉTODO DE VALORACIÓN:

La valoración de la Propuesta de proyecto y de la Propuesta Técnica de Ejecución se realizará mediante la comparación de las ofertas en cada uno de los apartados y subapartados anteriormente expuestos, calificándose cada uno de ellos como: "Muy Detallado", "Detallado", "Breve", "Muy Breve" o "No se Especifica" en función de la concreción, adecuación, justificación y grado de detalle, excepto el subapartado "descripción de los medios humanos puestos a disposición de la obra", que se calificarán como "Muy adecuado", "Adecuado", "Suficiente" e "Insuficiente" en función de la idoneidad de los medios y equipos propuestos para la ejecución de la obra. En general, en toda la propuesta también se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos, estructura, facilidad de comprensión, la claridad y concreción de los diferentes aspectos.

La puntuación para cada uno de los calificativos se realizará de forma proporcional otorgándose la máxima puntuación al calificativo "muy detallado", 0 puntos cuando "no se especifica" y al resto proporcionalmente entre ambos extremos.

Solo se valorará la información incluida en cada uno de los apartados según el desglose expuesto.

Quedarán excluidas del procedimiento de selectivo aquellas ofertas que no alcancen una puntuación mínima de 10 puntos en la valoración de cada uno de los siguientes apartados: 1 PROPUESTA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO" y "2 PROPUESTA TÉCNICA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA" .

3. PROPUESTA DE MEJORAS, hasta un máximo de 8 puntos.

Las puntuaciones se realizarán sobre el Importe de Ejecución Material de las mejoras propuestas, las cuales serán ponderadas por un coeficiente que adoptará un valor entre 0 y 1 en función de la justificación e idoneidad de las mismas.

Se asignará la máxima puntuación (8 puntos) a la empresa que haya obtenido el mayor **Importe Económico Ponderado Total, IMPmax**, puntuándose el resto de las ofertas de forma proporcional respecto a ésta, según la siguiente fórmula, y con una precisión de dos decimales redondeándose al más próximo.





DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

$$P_{\text{empresa}} = \frac{\sum IM_i \times C_i \times G_i}{IMP_{\text{max}}} \times P_m$$

Donde:

P_{empresa} = Puntuación de la Propuesta de Mejoras de cada empresa.

P_m = Puntuación máxima establecida para cada modalidad de mejora.

IM_i = Importe económico de cada una de las mejoras propuestas por la empresa.

IMP_{max} = Importe Máximo Ponderado.

C_i = Coeficiente de ponderación asignado para cada mejora en función de la justificación e idoneidad de las mismas :

Será cero (0) cuando,

- No se incluya el desglose de la justificación económica de cada una de las mejoras, mediciones y precios unitarios, y por tanto la justificación de la misma sea insuficiente.
- Aquellas mejoras que a criterio de los Servicios Técnicos Municipales no presenten la calidad suficiente o la funcionalidad necesaria.
- Cuando el licitador no asuma el importe económico necesario para la ejecución global de la mejora.

Adoptará un valor entre 0 y 1, a juicio de los Servicios Técnicos Municipales, en función de los siguientes aspectos,

- Importancia e idoneidad de la mejora ofertada.
- Justificación y grado de definición de la mejora ofertada.

G_i = Coeficiente de ponderación asignado para cada mejora en función de si se ha tenido en cuenta o no la perspectiva de género en el estudio y justificación de la mejora y que adoptará los siguientes valores:

- Adoptará un valor de (1), cuando se haya tenido en cuenta la perspectiva de género en el estudio y justificación de la mejora.
- Adoptará un valor de (0,9), cuando no se haya tenido en cuenta la perspectiva de género en el estudio y justificación de la mejora. "

3. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

Del estudio de las propuestas presentadas y de acuerdo con los criterios de valoración expuestos, la valoración que se realiza de cada una de las ofertas es la siguiente:





DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

OFERTA PAVASAL B.1 PROPUESTA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO			
ASPECTO	OBSERVACIONES	VALORACIÓN	PUNTAJACIÓN
(a) Estudio y conocimiento del ámbito de actuación y de su entorno			
- Estudio y descripción del estado actual en el ámbito de actuación del proyecto	Realiza una descripción general de las estado actual centrándose en las motivaciones para su remodelación y se incluyen fotografías.	Breve	1
- Condicionantes y singularidades a considerar en la redacción del proyecto.	Realiza una descripción general, sin entrar en mucho detalle, de bastantes condiciones y singularidades (topografía, arqueología, elementos preexistentes, infraestructuras existentes, cargadores eléctricos y que los nuevos aseos contarán con una nueva cabina de almacén, ambos revestidos por un jardín vertical)	Breve	1
(b) Definición de la obra. Avance de la memoria descriptiva y constructiva de la intervención y un presupuesto por capítulos de la actuación proyectada.	Definición breve de superficies de la obra y de las fases de obra. Se aporta un avance de la memoria descriptiva en la que se incluye una memoria constructiva adecuada pero poco particularizada para esta obra en concreto, excepto algunos aspectos que se detallan un poco más como el mobiliario y elementos. Se incluye un Estudio de permeabilidad tipo indicando la necesidad de su realización para el diseño del sistema de drenaje. Aporta presupuesto por capítulos y subcapítulos sin modificaciones con respecto al anteproyecto.	Breve	4
(c) Propuesta de los acabados y calidades de la obra.			
(c) Propuesta de los acabados y calidades de la obra.	Descripción detallada de la mayoría de los elementos y calidades de los materiales, considerándose estos adecuados.	Detallado	3
(d) Programación de la redacción del proyecto			
- Descripción de la planificación y metodología de trabajo.	Descripción adecuada de la planificación y metodología: - Fase de análisis inicial y planificación: estudio geotécnico, topográfico, arqueología, visitas, instalaciones, consultas urbanismo y planeamiento. - Fases de nombramiento del equipo y reparto de tareas. - Descripción de la planificación para la redacción del proyecto y la metodología seguida por el equipo. Se incluye una descripción de la metodología de almacenamiento de los archivos.	Muy Detallado	1
- Descripción de los equipos, programas y recursos materiales.	Se realiza un descripción breve de bastantes equipos, suficientes programas y otros recursos como oficina, vehículos, patinetes eléctricos.	Breve	0,5
- Organización, cualificación y experiencia del equipo facultativo encargado de la redacción del proyecto. (según los recogido en el punto 4 del PPT)	Ofrece equipo pluridisciplinar y una plantilla de colaboradores externos (abogacía, topografía y arqueología) - 1Arquitecto+1TI+1topógrafo+1 Arquitecto especialista en BIM+1 Arquitecta especialista en gestión urbanística+1 Delineante. (no se acreditan títulos ni experiencia con Cvtae) Pone a disposición el resto de la plantilla del despacho de arquitectura (muchos).	Adecuado	1,5





DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

OFERTA BECSA B.1 PROPUESTA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO			
ASPECTO	OBSERVACIONES	VALORA CIÓN	PUNTO ACIÓN
(a) Estudio y conocimiento del ámbito de actuación y de su entorno			
- <i>Estudio y descripción del estado actual en el ámbito de actuación del proyecto</i>	Realiza una descripción general de las estado actual y se aporta fotografías de todo ello.	Breve	1
- <i>Condicionantes y singularidades a considerar en la redacción del proyecto.</i>	Realiza una descripción breve de algunos condicionantes a tener en cuenta para la redacción del proyecto: restos arqueológicos, servicios existentes, estudio geotécnico y permeabilidad del terreno, normativa de accesibilidad y la guía local SUDs.	Breve	1
(b) Definición de la obra. Avance de la memoria descriptiva y constructiva de la intervención y un presupuesto por capítulos de la actuación proyectada.	Aportan memorias, descriptiva y constructivas breves. Se aporta resumen del presupuesto por capítulos (adaptado al estudio económico que han hecho por su parte sin haberse motivado).	Breve	4
(c) Propuesta de los acabados y calidades de la obra.	Se aporta una descripción general de los firmes y pavimentos, en cuanto a SUDs proponen proyectar un aljibe (sin justificación técnica de su idoneidad), se especifican las luminarias y mobiliario urbano.	Breve	2
(d) Programación de la redacción del proyecto			
- <i>Descripción de la planificación y metodología de trabajo.</i>	Descripción de la planificación (Inicialmente se incluye una memoria de las excavaciones en subsuelo para tramitar permisos arqueológicos, consultas a cías suministradoras, estudio geotécnico y permeabilidad del terreno) y breve en cuanto a la metodología de trabajo.	Breve	0,5
- <i>Descripción de los equipos, programas y recursos materiales.</i>	Se realiza un descripción de la oficina técnica con especialistas en muchas disciplinas, muchos programas y equipos de topografía.	Detallado	0,75
- <i>Organización, cualificación y experiencia del equipo facultativo encargado de la redacción del proyecto. (según los recogido en el punto 4 del PPT)</i>	En este apartado únicamente se indica el equipo encargado de la redacción del proyecto formado por 1 ICCP+1 IT Topógrafo+1 IT PRL, todos ellos con u a experiencia superior a 15 años pero de la que no se aporta ningún tipo de acreditación.	Suficiente	1





DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

OFERTA PAVASAL B.2 PROPUESTA TÉCNICA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA			
ASPECTO	OBSERVACIONES	VALORACIÓN	PUNTAJACIÓN
B2. 1 ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA OBRA A EJECUTAR			
(a) Condicionantes y singularidades a considerar en la ejecución de la obra.	Se aporta una descripción breve de los condicionantes de diseño (más enfocados al proyecto que no a la obra): estudio topográfico y estudio geotécnico; se identifican singularidades tales como la conservación de elementos preexistentes (quisco, palmeras, escultura, aseos, farolas, ...); y las infraestructuras existentes.	Breve	1
(b) Afecciones causadas por la obra e incidencias que puedan afectar a su ejecución.			
- Descripción de las afecciones e incidencias: incidencias	Descripción amplia de afecciones medioambientales: ruido, contaminación del aire, vehículos y maquinaria, residuos. Impactos sobre la sobre la geología y geomorfología (arqueología). Impacto paisajístico. Afecciones a la movilidad y accesibilidad y afecciones a los servicios existentes (aporta plano inkolan)	Muy Detallado	1
- Descripción de las medidas correctoras	Descripción detallada y adecuada de las medidas medioambientales, descripción mas breve de las afecciones al tráfico y a terceros y también detalladas en cuanto a las afecciones a servicios existentes.	Detallado	0,75
(c) Descripción de la organización física de las obras	Se definen sobre plano la E/S de vehículos y de personal, la zona de instalaciones auxiliares y la de acopios, dentro del mismo recinto de obras (se dispondrán señalistas para regular E/S dado el elevado tráfico). Se ponen a disposición almacenes de la contratista en el municipio. Descripción adecuada de vallados y accesos.	Detallado	1,5
B.2. 2. PROGRAMACIÓN DEL CONTRATO			
(a) Metodología de la ejecución y control del contrato:			
- Descripción y justificación del proceso constructivo de la obra y del Diagrama de Gantt .	Se realiza una descripción de todo el proceso constructivo para cada capítulo de obra justificando su duración mediante los equipos y sus rendimientos. Justificación del Diagrama de Gant	Detallado	1,5
- Descripción de las actividades que comprende la obra y composición de los equipos de trabajo.	Para cada capítulo se describen los equipos y sus rendimientos.	Breve	1
- Descripción del control de la ejecución del contrato en materia de calidad, gestión medioambiental, seguridad y salud, etc.	Elabora el Plan de ensayos y análisis para el control de calidad específico de la obra. Identificación de impactos ambientales y medidas correctoras. En cuanto al control de seguridad y salud propone un técnico externo a la empresa. Aporta certificados ISO	Detallado	1,5





DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

(b) Descripción de los equipos y materiales a disposición del contrato			
- Descripción de las maquinaria, vehículos, herramientas y otros medios auxiliares puestos a disposición de las obras.	No se especifica este apartado	No se especifica	0
- Disponibilidad de los materiales.	Se aporta carta de compromiso de tuberías, material eléctrico, hormigón, asfalto, maquinaria de alquiler, maquinaria para demoliciones y movimientos de tierra y para gestión de residuos.	Breve	1
(c) Descripción de los medios humanos dispuestos a disposición del contrato:			
- Descripción de la organización de los medios humanos.	Descripción adecuada de las funciones, organigrama	Muy Adecuado	2
- Cuantificación, cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato.	Se aporta designación del equipo técnico, formación y experiencia y C.V. y relación de las unidades técnicas de apoyo.	Muy Adecuado	2





DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

OFERTA BECSA B.2 PROPUESTA TÉCNICA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA			
ASPECTO	OBSERVACIONES	VALORACIÓN	PUNTAJACIÓN
B2. 1 ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA OBRA A EJECUTAR			
(a) Condicionantes y singularidades a considerar en la ejecución de la obra.	Describe la ejecución de cada capítulo de obra identificando de esta forma los condicionantes y singularidades: protección de los elementos urbanos a mantener, desconexión de las instalaciones de la cartelería, cabina de teléfonos, aseos existentes y biciCas, retirada de todo el mobiliario urbano existente, mantener pavimento TRAM, protección de las palmeras, arqueología, descripción de redes de servicios, mobiliario urbano, fuentes, vegetación, etc.	Detallado	1,5
(b) Afecciones causadas por la obra e incidencias que puedan afectar a su ejecución.			
- Descripción de las afecciones e incidencias: incidencias	Descripción detallada y concreta de las afecciones en cuanto a tráfico, líneas bus, vecinos, comercios, esculturas, accesos a mantener durante las obras, y servicios en general.	Detallado	0,75
- Descripción de las medidas correctoras	Descripción detallada de las afecciones en cuanto a tráfico, líneas bus, vecinos, comercios, esculturas, accesos a mantener durante las obras y un poco más genérica en cuanto a servicios.	Detallado	0,75
(c) Descripción de la organización física de las obras	Descripción detallada de este apartado en el que se identifican las zonas de instalaciones auxiliares, acopios (se propone la calle Ximenez), almacenes auxiliares y accesos de la obra.	Detallado	1,5
B.2. 2. PROGRAMACIÓN DEL CONTRATO			
(a) Metodología de la ejecución y control del contrato:			
- Descripción y justificación del proceso constructivo de la obra y del Diagrama de Gantt .	Se realiza una descripción detallada de todo el proceso constructivo para cada capítulo y se aporta el Diagrama de Gant (indican un plazo de ejecución real menor).	Detallado	1,5
- Descripción de las actividades que comprende la obra y composición de los equipos de trabajo.	Descripción detallada de cada equipo de trabajo por actividades, rendimientos según mediciones y factores como la climatología, festivos, etc.	Detallado	1,5
- Descripción del control de la ejecución del contrato en materia de calidad, gestión medioambiental, seguridad y salud, etc.	Descripción detallada y genérica del sistema de Gestión de la calidad y medio ambiente, plan de inspecciones de unidades de obra, control documental, control de incidencias y suministros, sistema de homologación de proveedores. Descripción de la implantación de un plan Medio Ambiental y del Plan de Residuos. En cuanto a seguridad y salud se describe el sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales que en general implantan, formación e información. Así mismo se describen el sistema de gestión de la I+D+I, formación, uso de metodologías BIM. cuestión. Aporta certificados ISO	Detallado	1,5





DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

(b) Descripción de los equipos y materiales a disposición del contrato			
- Descripción de las maquinaria, vehículos, herramientas y otros medios auxiliares puestos a disposición de las obras.	Se aporta relación de maquinaria propia adscrita a la obra y estudio de los medios de transporte.	Breve	1
- Disponibilidad de los materiales.	Descripción de las plantas de producción y vertederos. Disponibilidad de materiales listado detallado de proveedores y aportan cartas de compromiso.	Detallado	1,5
(c) Descripción de los medios humanos dispuestos a disposición del contrato:			
- Descripción de la organización de los medios humanos.	Descripción adecuada de las funciones.	Adecuado	1,5
- Cuantificación, cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato.	Solo se aporta relación de cargos, titulación y experiencia.	Suficiente	0,5

Por lo expuesto, la valoración de la Propuesta Técnica de las ofertas estudiadas queda como sigue:

OFERTA	B1 PUNTUACIÓN PROPUESTA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO	B 2 PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA DE EJECUCIÓN
PAVASAL	12,00	13,25
BECSA	10,25	13,50

Ambas ofertas han alcanzado las puntuaciones mínimas exigidas en cada uno de los apartados.

4. VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORAS:

Según lo indicado en el PCA, el importe global de la propuesta de mejoras no podrá superar el 8 % del presupuesto de ejecución material de la obra, no puntuándose este apartado de aquellas que superen este importe. Para el caso que nos ocupa, el Importe de ejecución material de las obras es de 556.098,71€, por lo que el importe máximo de la propuesta de mejoras será de 44.487,90€.

Del estudio de las propuestas presentadas y de acuerdo con los criterios de valoración expuestos, cabe destacar que en la oferta presentada por BECSA se indica expresamente que «NO SE OFERTAN MEJORA», por lo que la valoración de las ofertas queda como sigue:





DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

EMPRESA	DESCRIPCIÓN MEJORA	IMPORTE (PEM)	COEF Ci	COE F Gi	IMPORTE PONDERADO	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
PAVASAL	SUSTITUIR EL ACABADO IMPRESO POR UNA CAPA ADICIONAL DE AGLOMERADO FONOABSORVENTE DE 3 CM DE ESPESOR.	8.995,60 €	0,00	0,90	0,00 €		Se propone rechazar esta mejora por modificar el diseño establecido en el Anteproyecto.
	COLOCAR BALIZAS CON LEDS EN EL ANTIGUO TRAZADO DE LA PANDEROLA	25.080,00 €	1,00	0,90	22.572,00 €		No se efectúan observaciones.
	INCREMENTO DE LOS ENSAYOS DE CONTROL DEL CALIDAD EN 1% CON RESPECTO AL 1% EXIGIDO AL CONTRATISTA	5.560,98 €	1,00	0,90	5.004,88 €		No se efectúan observaciones.
	PEM MEJORAS OFERTADAS	39.636,58 €			27.576,88 €	8,00	
BECSA	NO SE OFERTAN MEJORAS		0,00		0,00 €		
	PEM MEJORAS OFERTADAS	0,00 €			0,00 €	0,00	

III. Conclusiones

Por todo lo expuesto, se INFORMA que del estudio de la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACIÓN del expedientes de referencia, las ofertas estudiadas se ajustan a los criterios establecidos en los pliegos y la valoración de cada una de ellas resulta como sigue:

OFERTA	PUNTUACIÓN SOBRE B
PAVASAL	33,25
BECSA	23,75

Todo lo cual se informa a los efectos oportunos.

